

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 18/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300919942182600	Ejecutivo Singular	COMERCIALIZADORA DE ELECTRODOMESTICOS ASTORIA LTDA	MARY LUZ MORENO	Auto termina procesos por desistimiento tácito Julio 15/22 Auto declara terminado el proceso por desistimiento tácito, decreta levantamiento de medida y expide oficio.	15/07/2022		
05001400300920140133300	Ejecutivo Singular	EDIFICIO TORRE MAYOR P-H	LUZ ASTRID VELEZ HENAO	Auto pone en conocimiento Julio 15/22 Auto no accede a lo solicitado por el apoderado de la parte demandada, cuanto los oficios relacionados en la nota devolutiva presentada por la Oficina de registro de II.PP. Zona Sur de Medellín, no coinciden con el oficio de desembargo expedido dentro de este proceso.	15/07/2022		
05001400300920180104800	Verbal Sumario	JAVIER MARQUEZ PACHECO	OSCAR HERNAN RESTREPO CESPEDES	Auto ordena incorporar al expediente Julio 15/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio expedido el 09 de septiembre de 2020, presentado por el Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar por cuanto la dirección del inmueble se encuentra errada. Requiere parte demandante.	15/07/2022		
05001400300920190053800	Ejecutivo Singular	HORIZONTE INGENIERIA S.A.S.	RHINO INFRASTRUCTURE S.A.S	Auto ordena incorporar al expediente Julio 15/22 Auto incorpora el arancel judicial para desarchivo, presentado por el Líder de Contabilidad y Administración Financiera de la sociedad codemandada.	15/07/2022		
05001400300920210015600	Ejecutivo Singular	LUISA MARIA VELEZ HERRERA	EDITH JOHANA MUÑETON BETANCUR	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 15 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	15/07/2022		
05001400300920210022000	Ejecutivo Singular	CICLO TOTAL S.A.S E.S.P	FEDERICO OSPINA MADRID	Auto que aplaza audiencia Julio 15 de 2022: Aplaza audiencia y fija como nueva fecha 03 de octubre de 2022 a las 9:00 am, ordena oficiar y requiere a las partes. colaboración partes.	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920210023000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	MAURICIO ESCOBAR RESTREPO	SYSTEMGROUP S.A.S	Auto pone en conocimiento Julio 15 de 2022: No accede a solicitud de aclaración, máxime si se tiene en cuenta que la misma no ofrece un verdadero motivo de duda ya que se resolvió acceder favorablemente a d renuncia de adjudicación y fue por esta razón que en la a providencia de fecha 17 de junio de 2022 no le fue adjudicado bien alguno a AECSA S.A. (en calidad de cesionario de Tuya).	15/07/2022		
05001400300920210042900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DAVID ALEJANDRO SALAS MESA	Auto ordena incorporar al expediente Julio 15/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio No. 140 del 21 de septiembre de 2021 presentado por el Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar.	15/07/2022		
05001400300920210054900	Ejecutivo Singular	JOSE FREDY SERNA OQUENDO	LUIS FERNANDO LAMPION GOMEZ	Auto pone en conocimiento Julio 15 de 2022 Cúmple requisito, incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	15/07/2022		
05001400300920210062300	ASUNTOS VARIOS	BANCO FINANDINA S.A.	ISABEL CRISTINA PEREIRA VELEZ	Auto ordena incorporar al expediente Julio 15/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio No. 103 del 25 de junio de 2021 presentado por el Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar.	15/07/2022		
05001400300920210072100	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	ANGELA MARIA ESCOBAR DE PEREZ	Auto corre traslado Julio 15 de 2022: SE CORRE TRASLADO a la parte demandante por el término de diez (10) días de la contestación de la demanda y excepciones de mérito presentadas por la demandada, para que se pronuncie sobre ellas, adjunte y pidan las pruebas que pretendan hacer valer. Artículo 443 del Código General del Proceso, reconoce personeria.	15/07/2022		
05001400300920210094400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	JORGE ENRIQUE ALCANTARA GUZMAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 15 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecución. t.	15/07/2022		
05001400300920210097400	ASUNTOS VARIOS	BANCO DE BOGOTA	CARLOS MARIO ORTIZ ARISTIZABAL	Auto ordena incorporar al expediente Julio 15/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio No. 137 del 15 de septiembre de 2021 presentado por el Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar.	15/07/2022		
05001400300920210128000	Diligencia de Entrega	ARRENDAMIENTOS VILLA CRUZ LTDA.	LUIS GABRIEL MEJIA VELASQUEZ	Auto ordena incorporar al expediente Julio 15/22 Auto incorpora el Despacho Comisorio No. 178 del 26 de noviembre de 2021 presentado por el Juzgado Treinta y Uno Civil Municipal de Medellín para Conocimiento Exclusivo de Despachos Comisorios, sin diligenciar.	15/07/2022		
05001400300920210128300	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	MARIA MARLENY ALCARAZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion Julio 15 de 2022 Auto ordena seguir adelante ejecuón. t.	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220002200	Ejecutivo Singular	AVANCOP COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO	ANDERSON STIVEN LONDOÑO LONDOÑO	Auto pone en conocimiento Julio 15 de 2022 Auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	15/07/2022		
05001400300920220004400	Verbal	JAVIER CAMILO RODRIGUEZ SANCHEZ	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto ordena incorporar al expediente Julio 15 de 2022: incorporar expediente digital contentivo del proceso declarativo con pretensión de responsabilidad civil extracontractual con radicado 050013103010-2020-00059-00, allegado por el Juzgado Décimo Civil del Circuito de Medellín, en respuesta al oficio 2716.	15/07/2022		
05001400300920220004500	Diligencia de Entrega	ESTUDIOS INMOBILIARIOS SAS	FABIAN ZULUAGA GOMEZ	Auto termina proceso Julio 15 de 2022 Auto incorpora despacho comisorio auxiliado, termina diligencias. t.	15/07/2022		
05001400300920220046300	Verbal	JHON JAIRO LLANO SANCHEZ	MARIA REGINA SANCHEZ ROMAN	Auto requiere Julio15 de 2022: Requiere registro civil de defunciòn e informacion de los herederos determinados de la demandada.	15/07/2022		
05001400300920220048100	Ejecutivo con Título Prendario	CAPICOL SAS	ALEXIS DE JESUS VELEZ ZAPATA	Auto pone en conocimiento Julio 15 de 2022 Auto incorpora citación, autoriza notificación aviso. t.	15/07/2022		
05001400300920220055200	Ejecutivo Singular	PARCELACION ESTACION POPALITO	MARIANA LON	Auto pone en conocimiento Julio 15 de 2022 Auto incorpora, remite providencia anterior. t.	15/07/2022		
05001400300920220063400	Verbal Sumario	JONATHAN ALFONSO BORRERO	BULLDOGS COLOMBIA S.A.S	Auto rechaza demanda Julio 15 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsanaron requisitos. t.	15/07/2022		
05001400300920220065000	Ejecutivo Singular	BERTOLINI COLOMBIA SAS	IMPORTACIONES JULI JULI INTERNACIONAL S.A.S.	Auto rechaza demanda Julio 15 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsanaron requisitos. t.	15/07/2022		
05001400300920220065300	Verbal	DARIO DE JESUS ARANGO GARCIA	OCTAVIO DE LA CRUZ GUTIERREZ MEZA	Auto rechaza demanda Julio 15 de 2022 Auto rechaza demanda, no subsanaron requisitos. t.	15/07/2022		
05001400300920220066400	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	LUISA FERNANDA CORTEZ MORENO	Auto pone en conocimiento Julio 15 de 2022 Auto incorpora notificación personal positiva. t.	15/07/2022		
05001400300920220066400	Ejecutivo Singular	SANTIAGO ANDRES CARDEÑO RESTREPO	LUISA FERNANDA CORTEZ MORENO	Auto pone en conocimiento Julio 15 de 2022 auto incorpora notificación personal. t.	15/07/2022		
05001400300920220066900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA UNIVERSITARIA NACIONAL - COMUNA	CARMEN ADELA FIGUEROA OTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 15/22 Auto libra mandamiento de pago.	15/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300920220069300	Verbal Sumario	CARLOS ANDRES NIETO PEREZ	ALICIA ARENAS PINZON	Auto inadmite demanda Julio 15 de 2022: Inadmite demanda.	15/07/2022		
05001400300920220069400	Verbal Sumario	MARIA JANETH DIEZ ZAPATA	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto inadmite demanda Julio 15 de 2022: Inadmite demanda.	15/07/2022		
05001400300920220069500	Ejecutivo Singular	GENERACION Y CONTROL SAS	MELIV INVESTMENT SAS	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 15/22 Auto libra mandamiento de pago.	15/07/2022		
05001400300920220069600	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA SA	EUGENIO DAVID ANDRES PRIETO QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 15/22 Auto libra mandamiento de pago.	15/07/2022		
05001400300920220069700	Ejecutivo Singular	MIRYAM MARIN MORA	HERNANDO PINZON SANDOVAL	Auto libra mandamiento ejecutivo Julio 15/22 Auto libra mandamiento de pago.	15/07/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JUAN ESTEBAN GALLEGO SOTO
SECRETARIO (A)